<i>(</i> in)	Programación Indicativa Anual de las Metas Físicas-Financieras						
TOTAL GOBERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA	Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión			
PRESUPUESTO	DEC-FOR013	Lineamientos para la Ejecución Presupuestaria 2019 del Gobierno General Nacional	28/03/2019	0			

I -Información Instituciónal

I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo Subcapítulo Unidad Ejecutora 5172- ORGANISMO DOMINICANO DE ACREDITACIÓN (ODAC) 01 - ORGANISMO DOMINICANO DE ACREDITACIÓN (ODAC)

0001 - ORGANISMO DOMINICANO DE ACREDITACIÓN (ODAC)

Misión (SIDO

Respaldar la competencia técnica y credibilidad de las entidades acreditaras, para garantizar la confianza en el Sistema Dominicano para la Calidad (SIDOCAL), ademas, asegurar que los servicios ofrecidos por las entidades acreditadas mantengan la calidad bajo la cual fue reconocida su

competencia técnica, y estimular la cooperación entre ellos.

Visión Ser el organismo nacional de Acreditación, con reconocimiento de la competencia, a nivel nacional, regional e internacional.

III. Información del Programa

Nombre:

11 - Acreditación de los organismos evaluadores de la conformidad.

Descripción:

Consiste en desarrollar las acciones inherentes al reconocimiento formal y evaluación de las competencias técnicas de los organismos de evaluación de la conformidad en la República Dominicana y otorgarles la acreditación según las normativas internacionales.

Beneficiarios:

Estructura productiva nacional y consumidores.

Resultado Asociado:

Fortalecimiento de la capacidad competitividad de las entidades públicas y privadas que se didcan a la evaluación de la conformidad, mediante el cumplimiento de los requisitos de los estándares de calidad y seguridad exigidas en los mercados internacionales, impactando positivamente en el aumento de la calidad y las exportaciones de los productos y servicios dominicanos en los diferentes mercados, a través de la reducción de las barreras comerciales.

IV. Formulación v Ejecución Física-Financiera

		à
IV.I - Desempeño	financiero	

Presupuesto Inicial 96,161,475.00		Presupuesto Vigente 103,728,047.12		Presupuesto Ejecutado 0.00			Porcentaje de Ejecución 0.00%		
									IV.II - Formulación y Ejec
A COUNTY NAME AND ADDRESS OF THE OWNER, THE		Presupuesto Anual Programación Anual		ación Anual	Ejecución Anual		Avance		
Producto	Indicador	Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
6259 - Servicios de acreditación, los organismos evaluadores de la conformidad de bienes, producto y servicios del sector productivo.	otorgadas ss	5	96,161,475.00	5	96,161,475.00	0	0.00	0.00%	0.00%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:

02 - Servicios de acreditación, a los organismos evaluadores de la conformidad de bienes, productos y servicios del sector productivo.

Descripción del producto:

Evaluar y otorgar la Acreditación de los Organismos de los Organismos de Evaluación de la Conformidad (OEC). La acreditación es el reconocimiento formal de la competencia técnica que avala que un Organismo de Evaluación de la Conformida, cumple con los requerimientos de la Norma

Internacional que lo rige, para prestar servicios de evlauación de la conformidad.

Este informe contiene las actividades que fueron planificadas para el año 2023, aun no se ha cumplido el plazo para realizar el reporte de logros trimestrales que se solicita publicar entre los 15 días vencido cada trimestre. La entidad tiene plazo hasta el 15 de abril para reportar los logros

Logros alcanzados:

trimestrales que se solicita publicar entre los 15 días vencido cada trimestre. La entidad tiene plazo hasta el 15 de abril para reportar los logros correspondiente al primer trimestre.

En cuanto al presupuesto, no se puede actualizar los datos correspondiente a la ejecución presupuestaria, ya que este reporte refleja la programación proyectada para el año 2023, que asciende al presupuesto asignado de de RD\$96,161,475.00

Causas y justificación del

desvío:

No aplica.

VI. Oportunidades de Mejora

VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

[Registrar las oportunidades de mejora identificadas, como acciones puntuales, especificando las fechas de su realización.]

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutor

 Presupuesto aprobado:
 96,161,475.00

 Presupuesto modificado:
 0.00

 Total devengado:
 0.00

Henry Javier Capellán Camacho Encargado Departamento de Planificación y Desarrollo

Rep. Dom.